

SUMARIO

ABREVIATURAS.....	11
PRÓLOGO.....	13
INTRODUCCIÓN.....	15
I. Objeto del estudio.....	15
II. Justificación y delimitación del estudio.....	16
III. Metodología.....	17
IV. Estructura del trabajo.....	17
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	19
I. La incorporación a la Corona de Castilla.....	19
1. El contexto histórico.....	19
2. La naturaleza de la incorporación.....	20
II. El régimen de presidio militar.....	21
1. Características generales.....	21
2. Organización administrativa.....	24
III. El puerto franco y la transformación económica.....	25
1. Establecimiento y fundamento.....	25
2. Efectos sobre la estructura socioeconómica.....	26
IV. La transformación del siglo xx.....	27
1. El Protectorado español en Marruecos.....	27
2. El desarrollo urbanístico y la huella modernista.....	28
V. Evolución político-administrativa hasta 1978.....	28
1. De la Junta de Arbitrios al Municipio.....	28
2. La independencia de Marruecos y sus efectos.....	29
3. La etapa predemocrática y la transición.....	31

CAPÍTULO II. EL MARCO CONSTITUCIONAL	35
I. El principio de autonomía en la Constitución de 1978	35
1. Configuración constitucional del principio.	35
2. La autonomía en el Título VIII.	36
II. La Disposición Transitoria Quinta.	37
1. Contenido y significado.	37
2. La remisión al artículo 144	38
III. El proceso de elaboración del Estatuto	40
1. Los primeros intentos (1978-1986).	40
2. La reactivación del proceso: los Acuerdos Autonómicos de 1992.	41
3. La tramitación parlamentaria y la LO 2/1995	43
 CAPÍTULO III. NATURALEZA JURÍDICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA	 45
I. El debate doctrinal.	45
1. Planteamiento de la cuestión.	45
2. Tesis de la equiparación con las Comunidades Autónomas ...	46
3. Tesis localista	47
4. Tesis del tertium genus	48
II. La jurisprudencia constitucional	49
1. Los Autos 201/2000 y 202/2000	49
2. La STC 240/2006, de 20 de julio	50
III. Elementos definitorios del régimen	52
1. Elementos comunes con las Comunidades Autónomas.	52
2. Elementos diferenciadores.	53
 CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	 55
I. La Asamblea de Melilla.	55
1. Naturaleza y posición institucional	55
2. Composición y sistema electoral	56
3. Organización interna.	57
4. Funciones.	58
II. El Presidente de la Ciudad Autónoma.	58
1. Elección y nombramiento	58
2. Funciones duales	59
3. Cese y responsabilidad política	60
III. El Consejo de Gobierno	60
IV. Relaciones interorgánicas	62
V. La práctica institucional: tres décadas de funcionamiento	62
 CAPÍTULO V. EL SISTEMA COMPETENCIAL	 65
I. Marco general y principios	65

II. Competencias estatutarias: las materias del artículo 21 EAM	65
III. Competencias de ejecución: el artículo 22 EAM	67
IV. Competencias municipales y provinciales.	67
V. Conflictos competenciales y vías de resolución	68
VI. Análisis pormenorizado de las competencias del artículo 21 EAM . .	69
VII. La problemática de las competencias implícitas y conexas	73
CAPÍTULO VI. EL RÉGIMEN ELECTORAL	75
I. Marco normativo	75
II. Circunscripción, censo y candidaturas	76
III. El sistema proporcional y sus efectos	76
IV. La simultaneidad con las elecciones municipales	77
V. Problemas específicos del régimen electoral melillense	77
CAPÍTULO VII. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD	79
I. La Administración de la Ciudad Autónoma.	79
II. La potestad normativa reglamentaria	79
III. El control jurisdiccional	80
IV. El personal al servicio de la Ciudad	81
V. El régimen de contratación pública	82
VI. El régimen de responsabilidad patrimonial	83
VII. El régimen de bienes	83
VIII. La administración electrónica y la modernización administrativa.	84
IX. La función consultiva	85
CAPÍTULO VIII. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO.	87
I. El puerto franco y su protección estatutaria	87
II. El Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI)	87
III. Beneficios fiscales en impuestos estatales	89
IV. La hacienda de la Ciudad	90
V. La financiación como problema estructural	90
VI. Comparación con otros regímenes fiscales singulares.	91
VII. La Zona Especial de Canarias como modelo para Melilla	92
VIII. El impacto del cierre de la frontera comercial	93
CAPÍTULO IX. RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS	95
I. Relaciones con el Estado	95
II. Relaciones con las Comunidades Autónomas	97
III. Posición en la Unión Europea.	98

1. El artículo 355.3 TFUE y el Protocolo núm. 2	98
2. Melilla como frontera exterior de la UE.	99
IV. Relaciones con Marruecos	100
V. Cooperación transfronteriza	103

CAPÍTULO X . ANÁLISIS COMPARATIVO: LOS ESTATUTOS

DE MELILLA Y CEUTA	105
I. Justificación del análisis comparativo	105
II. Estructura y sistemática de ambos Estatutos.	106
III. Diferencias en la configuración institucional	106
1. La composición de las Asambleas	106
2. La práctica de la moción de censura	107
IV. Diferencias en el ámbito competencial	107
V. El régimen económico y fiscal: convergencias y divergencias.	108
VI. La posición en la Unión Europea: un régimen idéntico.	108
VII. Las relaciones con Marruecos: problemática compartida.	109
VIII. La reforma estatutaria: perspectivas convergentes	110
IX. Conclusiones del análisis comparativo	110

CAPÍTULO XI. REFORMA Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

I. El procedimiento de reforma del Estatuto.	111
II. Las principales demandas de reforma.	112
III. Perspectivas de evolución institucional.	112
IV. La cuestión de la potestad legislativa: argumentos y contraargumentos.	113
V. La financiación como presupuesto de la autonomía efectiva.	115

CONCLUSIONES

PROPUESTAS DE LEGE FERENDA

I. En materia de reforma estatutaria.	127
II. En materia de potestad normativa	127
III. En materia de organización institucional	128
IV. En materia competencial	128
VI. En materia de relaciones interadministrativas y posición europea	129
VII. Consideración final.	129

BIBLIOGRAFÍA

I. Doctrina.	131
II. Jurisprudencia	135
III. Normativa.	136